Informe sobre las acciones institucionales de educación en derechos humanos de las entidades distritales de la ciudad de Bogotá.

Segundo Trimestre 2023

Cátedra de Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación

Acuerdo Distrital 125 de 2004, reglamentado por el Decreto 024 de 2005.

Bogotá, D.C., julio de 2023

Tabla de Contenido

Entidades por derecho propio 4

Secretaría Distrital de Gobierno – SDG..... 4

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital 4

Secretaría de Educación Distrital – SED 8

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital 8

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos..... 11

Secretaría Distrital de Salud – SDS 19

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital 19

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos..... 20

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP 22

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital 22

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos..... 24

Defensoría del Pueblo Regional Bogotá 25

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital 25

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos..... 26

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD 27

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de la paz y la reconciliación en el Distrito Capital. 27

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos..... 28

Entidades invitadas.....33

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC 33

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital 33

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos..... 36

Eje 3: Retos que representa para la educación en derechos humanos un escenario de postpandemia..... 37

Entidades por derecho propio

Secretaría Distrital de Gobierno – SDG

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital

Área responsable: Dirección de Derechos Humanos.

Descripción de las acciones: Diseño, ejecución y valoración de procesos educativos en derechos humanos, adaptados a medios virtuales, para promover el reconocimiento, la defensa, exigibilidad y garantía de los derechos humanos, incentivando la conciencia social, el análisis crítico y la transformación cultural desde el ejercicio del poder ciudadano y la función pública.

Logros y avances: Entre el 01 de abril y al 30 de junio del 2023, se cuenta con 1.066 registros de personas asistentes a las formaciones sobre derechos humanos que hacen parte del servicio público, ciudadanía en general y fuerza pública, los procesos se dieron en el marco de la articulación interinstitucional y la demanda de la ciudadanía, se destaca el proceso de formación con las mujeres participantes del Programa de mujeres que reverdecen de la Secretaría Distrital de Ambiente y con comunidades de distintas localidades en el marco de la territorialización de la Política Distrital de Educación en Derechos Humanos. Los procesos se realizaron desde los enfoques de análisis diferencial e interseccional para el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, organizativas y de gestión pública en el marco del ejercicio de derechos en 33 encuentros de formación y un total de 116 horas.

ID CURSO	A QUIEN SE DIRIGE LA FORMACIÓN	FECHA	# PERSONAS FORMADAS	HORAS	TEMAS
1	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - SECRETARÍA DISTRITAL CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES	13/04/23	15	2	ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
2	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN SUBA	19/04/23	45	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
3	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - EQUIPO JURÍDICO	21/04/23	37	2	DERECHOS HUMANOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA

4	CIUDADANÍA EN GENERAL - MESA LOCAL DE ESTUDIANTES TUNJUELITO	21/04/23	14	2	IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA Y PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS
5	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN CHAPINERO	25/04/23	48	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
6	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO1 CENTRO	3/05/23	49	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
7	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO2 CENTRO	4/05/23	33	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
8	FUERZA PÚBLICA - POLICÍA LOCALIDAD MÁRTIRES	8/05/23	46	4	CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, RUTAS DE ATENCIÓN SDG, SENTENCIA T594 DE 2016
9	FUERZA PÚBLICA - POLICÍA LOCALIDAD MÁRTIRES	10/05/23	37	4	CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, RUTAS DE ATENCIÓN SDG, SENTENCIA T594 DE 2016
10	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO, DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	12/05/23	25	2	SOCIALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN PARA LA PAZ DEL DISTRITO CAPITAL -PIDPAZ
11	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - MÁRTIRES	15/05/23	18	6	DERECHOS HUMANOS CON ENFOQUE DE GÉNERO, PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS, DERECHOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO
12	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - MÁRTIRES	16/05/23	37	6	POLÍTICA PÚBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, POLÍTICA PÚBLICA DE ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS, DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS

13	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - MÁRTIRES	17/05/23	36	6	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, IVE, ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES, SALUD MENTAL, CUIDADO MENSTRUAL, PROYECTO DE VIDA, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, IDENTIDAD SEXUAL Y ORIENTACIÓN DE GÉNERO, SEXUALIDAD Y EROTISMO, AUTOCUIDADO.
14	CIUDADANÍA EN GENERAL - PERSONAS QUE REALIZAN ACTIVIDADES SEXUALES PAGADAS - MÁRTIRES	18/05/23	27	6	POLÍTICA PUBLICAS POBLACIONALES, MIGRANTES Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, RUTAS DE ATENCIÓN. OFERTA DE SERVICIOS EN TEMAS DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, RUTAS DE SERVICIOS, ENFOCADA A SECTORES SOCIALES LGBTI Y POBLACIÓN MIGRANTE, TALLERES DE LOS TEMAS (HOJA DE VIDA Y/O EMPODERAMIENTO)
15	CIUDADANÍA EN GENERAL - MESA LOCAL DE ESTUDIANTES TUNJUELITO	19/05/23	9	2	DERECHOS HUMANOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
16	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO1 USME	23/05/23	74	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
17	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - LOCALIDAD CHAPINERO	23/05/23	12	4	SERVICIO A LA CIUDADANÍA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, RUTAS DE ATENCIÓN, VIOLENCIAS ESTRUCTURALES
18	FUERZA PÚBLICA - POLICÍA LOCALIDAD MÁRTIRES	25/05/23	15	4	CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN, RUTAS DE ATENCIÓN SDG, SENTENCIA T594 DE 2016
19	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL, COORDINADORES/AS JARDINES LOC. KENNEDY	26/05/23	25	2	DERECHOS HUMANOS DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA
20	CIUDADANÍA EN GENERAL - MADRES COMUNITARIAS USAQUÉN	26/05/23	8	5	INTRODUCCIÓN A LA FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y CUIDADO EMOCIONAL
21	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN TUNJUELITO	29/05/23	20	4	CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE LA SEGURIDAD HUMANA Y VIOLENCIAS ESTRUCTURALES
22	CIUDADANÍA EN GENERAL - COPACOS FONTIBÓN	31/05/23	16	4	IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA Y

					RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
23	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO2 USME	7/06/23	72	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
24	CIUDADANÍA EN GENERAL - MESA LOCAL DE ESTUDIANTES SANTA FE - CANDELARIA	8/06/23	12	2	IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA
25	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - UNIDAD DE SERVICIOSPENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC-	14/06/23	19	2	POLÍTICA DEL SERVICIO AL CIUDADANO
26	CIUDADANÍA EN GENERAL - CONSEJO CONSULTIVO DE SABIOS/AS USAQUÉN	16/06/23	29	4	DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES
27	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - UNIDAD DE SERVICIOSPENITENCIARIOS Y CARCELARIOS -USPEC-	21/06/23	18	2	DERECHOS HUMANOS DESDE UNA VISIÓN CRÍTICA Y EQUIDAD DE GÉNERO EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
28	CIUDADANÍA EN GENERAL - ORGANIZACIÓN DE VÍCTIMAS FUNDACIÓN MECEDORA DE MIS ANCESTROS	25/06/23	104	2	IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA
29	CIUDADANÍA EN GENERAL - CONSEJO CONSULTIVO DE MUJER Y GÉNERO FONTIBÓN	26/06/23	20	2	DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
30	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - TRANSMILENIO	27/06/23	40	2	SERVICIO A LA CIUDADANÍA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
31	SERVIDORES/AS PÚBLICOS/AS - TRANSMILENIO	27/06/23	49	2	SERVICIO A LA CIUDADANÍA DESDE EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
32	CIUDADANÍA EN GENERAL - MUJERES QUE REVERDECEN - GRUPO1 SAN CRISTÓBAL	27/06/23	47	4	DERECHO AL CUIDADO, IGUALDAD BASADA EN EL RESPETO POR LA DIFERENCIA, RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
33	CIUDADANÍA EN GENERAL - MADRES COMUNITARIAS USAQUÉN	30/06/23	10	5	DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
			1066	**116**	**Total Registros**

Retos: Se cuenta con una alta demanda, pero el equipo base de formación está integrado sólo por dos (2) profesionales, lo cual infiere ajuste constante en cronogramas de formación y es un reto en términos operativos.

Secretaría de Educación Distrital – SED

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital

Área responsable: Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales

Descripción de las acciones: Desde el Programa Integral y más específicamente desde la estrategia JER (Justicia Escolar Restaurativa) se acompaña a las instituciones educativas para que las propuestas conceptuales, metodológicas y didácticas de implementación de la cátedra sobre todo contribuyan a fomentar cultura de paz y reconciliación. Esto implica que las comunidades educativas promuevan experiencias que favorezcan la apropiación de contenidos asociados a educación para la paz y las capacidades socioemocionales y ciudadanas desde acciones de agenciamiento y empoderamiento en donde niñas, niños, jóvenes, docentes, directivos y orientadores se comprometen a transformar sus relaciones y ser co-constructores de proyectos e iniciativas de transformación de las prácticas punitivas (castigar un daño con otro daño) y se promuevan ambientes de escucha, gestión emocional y reparación de las afectaciones ocurridas.

En particular, el Decreto 1038 de 2015 plantea que es responsabilidad de los establecimientos educativos de preescolar, básica y media incorporar la Cátedra dentro del Plan de Estudios, para lo cual deberá estar adscrita dentro de algunas de las áreas fundamentales como a) ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia; b) ciencias naturales y educación ambiental, o c) educación ética y en valores humanos, y podrá incorporarse en las áreas transversales. Sobre el contenido, se puntualiza que los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán determinarlos, desarrollando al menos dos de las siguientes temáticas: 1) resolución pacífica de conflictos; 2) prevención del acoso escolar; 3) participación política; 4) proyectos de impacto social; 5) diversidad y pluralidad; 6) protección de las riquezas culturales y naturales de la nación; 7) memoria histórica; 8) historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales; 9) uso sostenible de los recursos naturales de la nación; 10) justicia y derechos humanos; 11) Dilemas morales; y 12) proyectos de vida y prevención de riesgos.

Logros y avances: En alianza con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación del Distrito se construyó y publicó el documento de orientaciones para potencializar la cátedra de paz en junio de 2022. En particular, durante el primer semestre del año 2023 la SED desde la estrategia JER en alianza con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación han impulsado espacios de reflexión y acción pedagógica alrededor de tres líneas a saber:

Participación política y gobierno escolar de jóvenes, niñas, niños, adolescentes y familias: entre febrero y marzo de 2023 se realizaron dos acciones pedagógicas en las instalaciones del centro de memoria, paz y reconciliación para potenciar con docentes y estudiantes la reflexión alrededor de la forma cómo desde la participación política e incidente de jóvenes, niños, niñas, adolescentes y familias se generan nuevas condiciones sociales e institucionales para la profundización la democracia, el reconocimiento de las diferencias y la gestión pacífica de conflictos. El primer espacio fue el 24 de febrero con el

apoyo de la Fundación Tchyminigagua, Colombia, que presentó una obra titulada "Qasikay gasgua" que en lengua música significa “Paz verdadera”. A este encuentro asistieron 200 estudiantes de grados noveno y décimo de cuatro instituciones educativas de la localidad de Santafé para interactuar con la puesta en escena. La obra contó con más de 10 artistas en escena entre bailarines, músicos y actores permitió que estudiantes de 4 instituciones educativas pudieran observar una trayectoria histórica de lo que ha sido y significado la guerra y la construcción de paz en la humanidad. Haciendo uso de la ironía, así como del género dramático, la obra dejó el precedente del poder que tienen las juventudes en la construcción de paz al ser líderes y lideresas de nuevas formas de relacionamiento en las escuelas. El segundo espacio de formación y reflexión se realizó el 30 de marzo en las instalaciones del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Se invitó a las comunidades educativas al seminario titulado “Participación política de niñas, niños adolescentes y jóvenes” que contó presencialmente con representantes de 10 Instituciones educativas y en lo virtual, con otras 30 personas.

El papel de las comunidades en la dignificación de las víctimas: durante el mes de abril y mayo, alrededor de la conmemoración del 9 de abril, día nacional de la memoria y la solidaridad de con las víctimas, la SED invitó a las comunidades educativas a participar es espacios de reflexión con el periodista Jesús Abad Colorado. Estos eventos partieron del reconocimiento de que la construcción de culturas de paz en Colombia implica un proceso histórico donde la reconstrucción del tejido social y la superación de las polarizaciones y la estigmatización requieren de procesos activos cercanos a la acción social y cultural en diversos escenarios como es la escuela.

Justicia restaurativa y pedagogías de la memoria, la verdad, la restauración y las garantías de no repetición: finalmente, la tercera línea que se potenció durante el primer semestre del 2023 fue la asociada a la justicia restaurativa, las pedagogías de la memoria, la verdad, la restauración y las garantías de no repetición. Este proceso se desarrolló a través del impulso y desarrollo del hito de paz: la Educación abraza la verdad, acción pedagógica que se promovió desde la Secretaría para el 9 de junio de 2023.

Ahora bien, en cuanto a Cátedra de Paz, a lo largo de lo corrido en el 2023 se han abierto 8 espacios masivos intencionados desde la SED para impulsar tres de las líneas temáticas que contiene el documento de orientaciones para la Cátedra de Paz. A través de estos espacios de reflexión se pretende propiciar discusiones y análisis desde las capacidades de sensibilidad y gestión emocional, creatividad e innovación, participación, pensamiento y memoria critica, entre otras, sobre temas como la dignificación de las víctimas; participación política de niñas, niños, adolescentes y familias y gobierno escolar y justicia restaurativa, pedagogías de la memoria, la verdad, la restauración y las garantías de no repetición.

De igual forma, aunque se han abierto ocho espacios de reflexión masiva con las comunidades educativas en el año 2023, es menester señalar que también se han acompañado de manera directa y situada otros encuentros a nivel local e institucional, buscando que en las instituciones educativas se puedan involucrar de manera directa tanto a estudiantes como a familias y docentes de diversas áreas en la reflexión de lo que significa

la educación para la paz desde las distintas asignaturas. El informe da cuenta del fortalecimiento de la cátedra de paz, continúa acompañando a las comunidades educativas en la apropiación de la Paz como un derecho a través de procesos pedagógicos. Por ello, durante el segundo trimestre del año 2023, se abrieron espacios de reflexión y apropiación de las orientaciones emitidas en el documento publicado en junio de 2022, para fortalecer la cátedra de paz. En ese sentido, la SED junto al Centro de Memoria, Paz y Reconciliación desarrollaron en el segundo trimestre, dos acciones centrales para las instituciones educativas del Distrito. La primera, asociada a la línea temática "el papel de las comunidades educativas en la dignificación y movilización de las víctimas" para lo cual se generaron 4 encuentros de reflexión-acción con el foto periodista Jesús Abad Colorado en distintas localidades de la ciudad con una participación promedio de 300 personas por encuentro para un total de más de 1200 personas en toda la ciudad. El eje de estos diálogos fue la manera como desde la escuela, que ha sido víctima del conflicto, se pueden promover acciones de prevención de violencias y promoción de derechos que contribuyan con la transformación de las realidades y se potencien las memorias que dignifiquen a las víctimas.

Retos: Con el fin de garantizar la continuidad de la apuesta por la educación integral y el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas es importante que se sigan desarrollando acciones, estrategias y programas tendientes a:

- Fortalecer la integración de la educación socioemocional en el currículo y en diferentes estrategias pedagógicas para generar compromisos institucionales que potencien los esfuerzos de las comunidades educativas en esta materia.
- Potencializar las redes y alianzas con experiencias distritales, nacionales e internacionales que involucran el enfoque de justicia restaurativa, buscando favorecer diálogos de saberes, intercambio de experiencias y aprendizaje colectivo, así como la co-creación de herramientas, didácticas e investigación pedagógica desde equipos pedagógicos que lideran las experiencias JER en las Instituciones educativas.
- Ampliar las alianzas en el nivel distrital y regional para el reconocimiento e intercambio de saberes de las experiencias que posibiliten tejer redes de orden nacional sobre las acciones que desde el sector educativo se vienen impulsando para el alcance de los ODS y la construcción de escuelas como territorios de paz.
- Mantener y ampliar el trabajo directo con padres, madres y personas cuidadoras alrededor de las capacidades ciudadanas y socioemocionales que incidan en el fortalecimiento de factores proyectores tanto al interior de los hogares como en la escuela, esto permite que la promoción de derechos y prevención de violencias fomenten entornos seguros.
- Es importante destacar que la educación socioemocional no debe ser considerada únicamente como una apuesta de una administración, sino como una apuesta de toda la ciudad. Las próximas administraciones deben comprometerse a seguir fortaleciendo y promoviendo las acciones pedagógicas implementadas en las instituciones educativas, familias y comunidades, con el fin de generar una transformación real en las relaciones y convivencia entre los ciudadanos

Eje 2: **El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos**

Área responsable: **Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales**

Descripción de las acciones: La estrategia de Fortalecimiento familiar del Programa Integral de educación socioemocional, ciudadana y escuelas como territorios de paz, se busca fortalecer la relación familia-escuela y comunidad, y las capacidades socioemocionales y ciudadanas en los entornos familiares, a partir de espacios de diálogo, reflexión y acción sobre los conflictos cotidianos, las emociones, las maneras de comunicarnos y la construcción de acuerdos para mejorar la convivencia. Para ello, se promueven el empoderamiento y la movilización de las familias en las comunidades educativas y sus entornos, por medio de la creación de **Redes de Aprendizaje y Práctica** y el acompañamiento a las **Escuelas del Cuidado Familiar.** Las escuelas del cuidado familiar son concebidas como espacios de acompañamiento, diálogo, reflexión y formación acerca de temas tan variados como los conflictos cotidianos, reflexión y acción sobre las emociones, las diferentes formas de comunicarnos, las prácticas restaurativas familiares.

Alrededor de lo realizado en las Escuelas del Cuidado Familiar con padres, madres y personas cuidadoras a lo largo de las implementaciones durante el periodo 2021 a junio del 2023, hemos llegado a todas las localidades del distrito, bajo la modalidad presencial y virtual en el sector rural como urbano llegando a 620 sesiones aproximadamente con 42.000 participantes de padres, madres y cuidadores desde mayo 2022 a mayo 2023.

Estos encuentros se apoyan con base en el módulo de la caja de herramientas que se fundamenta y pone en práctica de acuerdo con las necesidades e intereses priorizados por los equipos de orientación. Como resultado, las dos temáticas más solicitadas son: 1) Gestión y comunicación de las emociones en familia y 2) Gestión creativa de conflictos en familia.

Logros y avances: desde las Escuelas del Cuidado Familiar destacamos las siguientes acciones:

- **Acompañamiento a las familias y comunidades educativas:** Se ha aportado y construido estrategias y herramientas de prevención frente a violencias basadas en género, conducta suicida, consumo de sustancias psicoactivas, así mismo, como el fortalecimiento de los lazos familiares y la relación entre la escuela, la familia y la comunidad. También se han generado actividades dirigidas a docentes como parte de un abordaje integral de las necesidades de las comunidades educativas.
- **Fortalecimiento en la articulación entre equipos de orientación de las instituciones educativas y la Estrategia de Fortalecimiento Familiar:** El dialogo y apoyo que se ha tejido entre la estrategia y los equipos de orientación de los colegios, ha posibilitado la prevención, atención y seguimiento a situaciones de diversas violencias, así mismo, como la socialización de rutas de atención para las familias, generando espacios más seguros y confiables.
- **Fortalecimiento del tejido social:** A través de los encuentros desde los diálogos intergeneracionales e interculturales se generan diferentes posibilidades de reconocimiento de prácticas cotidianas y de luchas comunes que, desde tiempos de

la fundación de los barrios ha posibilitado en las comunidades la construcción de lazos de apoyo y colaboración para construir realidades y contextos de resistencia y sobrevivencia y que nos identifica como vecinos en un solo colegio.

- **Fomentar lazos familia – escuela- entorno:** A través del desarrollo de los diferentes espacios que se ponen en práctica desde la estrategia como desde su gran apuesta por de fortalecimiento familiar, siguiendo las diferentes rutas metodológicas que se propone desde la caja de herramientas, se ha logrado generar nuevos espacios de participación para la familia, la escuela y sus los entornos, forjando espacios de sensibilización y reflexión sobre la importancia de pensar la escuela y sus procesos como algo colectivo, desde el intercambio de experiencias, así como la reflexión en torno a los procesos educativos favoreciendo pautas educativas que permitan el desarrollo integral de los niños y niñas, adolescentes y sus familias.
- **Enlaces interinstitucionales por el bien común:** Las redes locales se han convertido en espacios de participación que han facilitado a las familias de Bogotá poder acceder a la información de diferentes ofertas distritales que hay en cada territorio, de acuerdo con sus intereses y ubicación. Esto, a su vez, ha facilitado que los referentes de diferentes instancias puedan abrazar más población en sus servicios y ofertas locales.
- **Espacios de aprendizaje intergeneracional e intercultural:** Poder contar con herramientas metodológicas que son abiertas en su diálogo, permite que haya una mayor cobertura en el proceso de aprendizaje. Del mismo modo, poder contar con el acompañamiento de las familias palenqueras permite acceder a conocer diferentes realidades de las familias.
  Estos espacios se convierten en escenarios de transformación social, reconocimiento de la diversidad y apropiación de la prevención de violencias, ya que cada miembro de la red se convierte en un eje de cambio gracias a la empatía que le brinda el poder compartir y conocer diferentes realidades propias de la ciudad.

Retos: Con el fin de garantizar la continuidad de la apuesta por la educación integral y el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales y ciudadanas es importante que se sigan desarrollando acciones, estrategias y programas tendientes a:

- Fortalecer la integración de la educación socioemocional en el currículo y en diferentes estrategias pedagógicas para generar compromisos institucionales que potencien los esfuerzos de las comunidades educativas en esta materia.
- Potencializar las redes y alianzas con experiencias distritales, nacionales e internacionales que involucran el enfoque de justicia restaurativa, buscando favorecer diálogos de saberes, intercambio de experiencias y aprendizaje colectivo, así como la co-creación de herramientas, didácticas e investigación pedagógica desde equipos pedagógicos que lideran las experiencias JER en las Instituciones educativas.
- Ampliar las alianzas en el nivel distrital y regional para el reconocimiento e intercambio de saberes de las experiencias que posibiliten tejer redes de orden nacional sobre las acciones que desde el sector educativo se vienen impulsando para el alcance de los ODS y la construcción de escuelas como territorios de paz.
- Mantener y ampliar el trabajo directo con padres, madres y personas cuidadoras alrededor de las capacidades ciudadanas y socioemocionales que incidan en el

fortalecimiento de factores proyectores tanto al interior de los hogares como en la escuela, esto permite que la promoción de derechos y prevención de violencias fomenten entornos seguros.

- Es importante destacar que la educación socioemocional no debe ser considerada únicamente como una apuesta de una administración, sino como una apuesta de toda la ciudad. Las próximas administraciones deben comprometerse a seguir fortaleciendo y promoviendo las acciones pedagógicas implementadas en las instituciones educativas, familias y comunidades, con el fin de generar una transformación real en las relaciones y convivencia entre los ciudadanos.

Área responsable: **Dirección de Bienestar Estudiantil**

Descripción de las acciones: Con el propósito de favorecer el cuidado como parte del desarrollo integral y el bienestar, específicamente de la población estudiantil del Distrito, el programa de **Promoción del Bienestar Estudiantil** continúa orientando sus acciones a proponer, desarrollar, implementar y hacer seguimiento y acompañamiento a proyectos y estrategias pedagógicas y didácticas en torno a las sus líneas pedagógicas (alimentación, prevención de accidentes escolares, actividad física y movilidad segura) todas ellas bajo la perspectiva de promover las prácticas de estilos de vida saludable, que considera el cuidado como su eje o foco de toda acción.

Para el segundo trimestre del 2023, los siguiente son los avances y logros.

Logros y avances: En cumplimiento de la meta del Plan Distrital de Desarrollo cuya proyección es: *"El 100% de colegios oficiales urbanos y rurales con fomento de estilos de vida saludable,* se planteó el desarrollo, implementación y seguimiento de proyectos y estrategias pedagógicas, con los siguientes logros:

1. Producción de materiales y herramientas pedagógicas basados en los lineamientos pedagógicos, que representan recursos de trabajo en las IED por los diferentes actores educativos, en especial docentes, familias y promotores del bienestar:

- Se avanzó en el diseño de dos libros basados en la estrategia pedagógica "Prácticas saludables de nuestras culturas". Dos libros dirigidos a estudiantes, y a la comunidad educativa y población en general, con el objetivo de reconocer, valorar y promover de manera didáctica las riquezas de alimentos propios, los juegos y danzas tradicionales de cinco grupos étnicos (raizal, gitano, afrocolombiano, palenquero e indígena -11 pueblos-). Estos, en el marco de acciones afirmativas y basados en el enfoque étnico y pluricultural que amerita la enseñanza de la alimentación saludable y la actividad física promueven: "Colores, olores y sabores, de nuestras culturas"; "Sonidos, movimientos y ritmos de nuestras culturas".

***2. Implementación pedagógica*.** Siguiendo procesos educativos coherentes, las estrategias pedagógicas diseñadas para el fomento de estilos de vida saludable, con apoyo de los recursos y materiales educativos, se han venido aplicando con estudiantes y sus familias en 404 colegios oficiales urbanos y rurales (369 IED y 35 CASE) en promoción de

alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de accidentalidad escolar y prevención de enfermedades transmisibles.

Dentro de ellas, para el segundo trimestre se reporta la implementación pedagógica, mediadas por las promotoras del bienestar estudiantil de las siguientes estrategias y proyectos: 1) 716 secuencias didácticas de alimentación saludable y 513 de actividad física. 2) 30 guías de prácticas saludables en familia relacionadas con alimentación saludable, con 16.480 participantes (mayo), 5 guías correspondientes a actividad física con 290 estudiantes participantes. 3) Se comienzan a implementar proyectos pedagógicos en la ruralidad, con 5 colegios y 627 estudiantes participantes. 4) Con la estrategia “Prácticas saludables de nuestras culturas”, con enfoque étnico-cultural, se hizo implementación pedagógica en juegos y danzas tradicionales (articulados con alimentación propia de cinco grupos étnicos -raizal, gitano, afro, palenquero e indígena-) en tres colegios: La Esperanza: (Bosa) beneficiando y aportando a 39 estudiantes con sus familias, Eduardo Santos: (Mártires) participación de 85 estudiantes con sus familias, Laureano Gómez: (Engativá) participación de 34 estudiantes con sus familias, en los cuales se construyeron proyectos pedagógicos interculturales de la estrategia "Prácticas saludables de nuestras culturas". Lo anterior teniendo en cuenta los saberes y tradiciones culturales, liderados por representantes de cada grupo étnico durante 8 sesiones en cada colegio.

Para las IED rurales, durante este trimestre se propuso el desarrollo de proyectos pedagógicos, cuya concreción se visualizará en un documento denominado “Sabiduría e historia de la cultura alimentaria y lúdica de la Bogotá rural”.

Finalmente, se implementaron estrategias pedagógicas en prevención de enfermedades transmisibles, la promoción de la importancia de la vacunación y toma de peso y talla de todos los estudiantes en IED (5 a 17 años y 11 meses) con apoyo de promotores de bienestar estudiantil.

Retos: Continuidad de acompañamiento de los promotores de bienestar estudiantil a las IED (Promoción con proyectos y estrategias pedagógicas en estilos de vida saludable, acciones de promoción y prevención de enfermedades transmisibles y apoyo a los primeros respondientes en las IED), para, de esta forma, seguir aportando al derecho del cuidado de estudiantes del Distrito.

Área responsable: Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado (DRSEP) Secretaria de Educación del Distrito.

Descripción de las acciones:

Para el trimestre comprendido entre el mes de abril y junio de 2023 la Red de Instituciones Educativas que aportan al Ecosistema de Paz y Reconciliación, genera su proceso social y pedagógico a partir de la articulación de estudiantes, docentes, orientadores, coordinadores, y rectores como facilitadores en sus comunidades, en diálogo con actores del entorno, lo que permite consolidar liderazgos colectivos y conectados que aporten a la construcción de una cultura de paz, resaltando el poder transformador de la escuela en

escenarios de intersección como son la familia, los círculos de amistades y comunales, entre otros. Esta red se configura a partir de los nodos de relacionamiento identificados en el marco de las iniciativas de mejoramiento de los entornos educativos y de los procesos de apertura de los colegios a sus comunidades. Es decir, el ecosistema de paz y reconciliación está integrado por todos aquellos actores del orden educativo, comunitario e institucional que representan los nodos a partir de los cuales se conectan desde diferentes puntos de anclaje o temáticas de interés, que abarcan procesos convivencia y paz, memoria e identidad, gestión ambiental y apropiación del territorio, empoderamiento, inclusión social y género. (Documento Marco Programa ECO SED, 2022)

Este Componente como parte del Programa ECO comprende que la paz se construye desde la base social, desde las comunidades educativas que comparten intereses en común, así como perspectivas formativas para abordar preventivamente las diferentes problemáticas que se presentan en la cotidianidad, siendo las dificultades y necesidades puntos de anclaje para la transformación social y comunitaria; y el potencial y cualidades comunitarias la capacidad desde donde se pueden proyectar los objetivos a trazar a corto y mediano plazo. Por esta razón se parte de las siguientes premisas que orientan axiológicamente la construcción de la Red:

- La educación es el principal constructor de paz de una sociedad.
- Los colegios y sus comunidades (particularmente los NNJ), son fundamentales en los procesos de construcción de paz en clave de generación de redes de relaciones y desarrollo de capacidades.
- La paz se construye desde las bases, la hacen personas desde la cotidianidad. Estamos en la reconstrucción del tejido social en Bogotá para la reconciliación.
- Las transformaciones son un tema de corresponsabilidad de todos, se busca la generación de una cultura de paz que desnaturalice la violencia y opte por el dialogo entre diferentes.
- La base de todo el proceso es la pedagogía (hacemos pedagogía para la paz) lo experiencial. La puesta en marcha de iniciativas y proyectos. El trabajo en equipo y el fortalecimiento de nuevos liderazgos.

Durante este segundo trimestre se configuró de manera más articulada la correlación de variables que entran a jugar un papel importante en la formación de los y las estudiantes, por un lado la lectura de los medios pedagógicos de abordaje: Ambiente y Territorio, Comunicación, Género y Cultura de Paz, lograron crear los objetivos en relación con las capacidades que los y las estudiantes quieren desarrollar en su proceso: Pensamiento crítico para la paz, Sentido del cuerpo, la vida y la naturaleza, Comunicación y diálogo e Innovación. Para robustecer el análisis crítico sobre las maneras, formas pedagógicas y reflexiones vivenciales que se pueden seguir llevando sobre los núcleos de conocimiento que propone la Red de Paz y Reconciliación desde su Malla Curricular: Memoria y Verdad, Reconciliación y Construcción de Paz, siempre y cuando estas puedan colocarse en evidencias prácticas de ejercicios, experiencias y propuestas desde los mismos estudiantes. Procesos llamados: Practicas de Paz y/o Colegios Abiertos a la Paz.

Como Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, todo el trabajo de la Red de Paz y Reconciliación desde el momento uno de su configuración propendió por el propósito articulador de potenciar prácticas de paz reconocidas en las IE y movilizar la articulación en red mediante el desarrollo de actividades por los tres componentes del Programa ECO: Colegios Abiertos y Entornos Educativos, los programas SEPA y SACE de la DRSEP, los Programas Incitar y JER de la DPRI, y Jóvenes a la U de la DRSET. Con el objetivo de trabajar en línea unificada ante las Instituciones Educativas y Direcciones Locales de Educación por necesidad desde el territorio de trabajar en una sola línea y fortalecer los procesos desde nivel central en las IE.

Meta 1: Formación en Liderazgo para la construcción de paz

Durante el trimestre de abril a julio de 2023 la Red se concentró primeramente en culminar la segunda fase del proceso de formación en liderazgo para la construcción de paz, realizado con estudiantes de las 20 localidades de Bogotá, preparándolos así para el Evento de Graduación realizado el 3 de mayo como aporte desde el Programa ECO y su componente Red de Paz y Reconciliación, al lanzamiento de la Red de escuelas como territorios de Paz que impulsa la Subsecretaría de Educación dra Deidamia García Quintero. La meta inicial eran 2000 estudiantes, y gracias al trabajo comprometido de los 7 gestores de paz desde la Secretaría de Educación, pero también al importante apoyo desde los gestores de paz para la Red de la OEI y su convenio 3113, se formaron al 3 de mayo a 2456 estudiantes, que es la capa de estudiantes que conforman una gran masa crítica de jóvenes que aporta la Red de Paz y Reconciliación del Programa ECO a esta gran Red es Paz.

Logros y avances trimestre de lo corrido de la vigencia

Se realizaron 305 ejercicios de formación, en 53 Instituciones educativas, 19 instituciones educativas privadas y 34 públicas, los y las gestoras de paz invirtieron 610 horas en la planeación de sus ejercicios pedagógicos a través de guías pedagógicas, y luego el proceso de sistematización de la experiencia.

Aprendizajes en lo pedagógico del proceso de formación

Apropiación y retención de conocimientos y conceptos es mayor si:

- Se realizan los ejercicios de formación a través de la lúdica y la didáctica
- Si se relacionan las categorías conceptuales con la vida cotidiana de estudiantes

Postura e identidad pedagógica de la red:

- Aprendizaje significativo y colaborativo
- Constructivismo
- Didáctica no parametral
- Ritmos y formas de aprendizaje variables

Más que un ejercicio de formación es una comunidad de aprendizaje

Distintas formas de realizar el proceso de formación:

- Presentar distintas variables y que estudiantes vayan eligiendo cuáles quieres trabajar
- Elegir una variable (temática) y desarrollar un proceso alrededor de esta
- Comenzar a trabajar desde el abordaje conceptual y de ahí elegir una variable
- Trabajar ejercicios de diálogo según las necesidades inmediatas de cada contexto
- Ejercicios de formación vayan dejando productos que funcionen de evidencia y de continuidad para los siguientes ejercicios

Apreciaciones para tener en cuenta para la elección del tema a trabajar:

- La elección del medio de abordaje pedagógico del rector, rectora o coordinadores no siempre coincide con la de los y las estudiantes.
- Hay experiencias en la que docentes tienen identificados los liderazgos y vinculan a los estudiantes a distintos proyectos y programas según este criterio.
- Importante que sean voluntarios y voluntarias
- Analizar a la comunidad educativa para saber cómo y cuándo realizar ciertos ejercicios de formación que puedan entrar en conflicto con la cultura violenta de la comunidad educativa
- Existe mayor sentido de pertenencia del equipo si los y las estudiantes forman parte o crean un colectivo.
- Importante ir soltando el acompañamiento a los colegios para fomentar su autonomía.
- El ejercicio de los gestores y gestores de la red debe moverse en diversos territorios: desterritorialización de la red.
- La conexión y confianza con los y los estudiantes es más fuerte si el enfoque de aprendizaje se fundamenta en lo personal.

Evento Distrital de Graduación de Estudiantes Lideres Constructores de Paz Lanzamiento de Red de Escuelas como Territorios de Paz Red Es Paz SED

Este evento, pretendió marcar un hito en el reconocimiento de las escuelas como territorios de paz, ya que movilizó la creación de una masa crítica que posicionó las acciones de construcción de paz y reconciliación como prácticas vitales en las instituciones educativas del distrito. Con ello, las comunidades educativas de Bogotá se encaminan hacia la construcción de una paz desde los territorios, permitiendo su concreción de forma colectiva y participativa, siendo las y los estudiantes sus principales movilizadores.

El evento proyectó la graduación de 2000 estudiantes de los colegios públicos y privados que recibieron formación en talleres de los núcleos temáticos de memoria, reconciliación y perdón, como ejes principales para pensar en paz y sus acciones. Su proceso de formación constó de cinco talleres y una práctica de paz, realizada dentro de sus instituciones, cursos o sectores. Buscaba gestionar actividades de liderazgo de los y las estudiantes participantes, incitar a la reflexión sobre los conceptos y la aplicación de estos dentro y fuera del aula.

El evento contó con la participación de un grupo de estudiantes por institución educativa que recibió el proceso e formación y en el evento su respectivo certificado y camiseta Red es Paz, directora Natalia Galindo Alonso y funcionarios de la DRSEP y la DPRI, la Secretaría de Educación Edna Bonilla, la Subsecretaria Deidamia Quintero García, como presentadores el Profe Jordi e Isabella Bermúdez del Liceo Los Ángeles de Fontibón, estudiantes panelistas, funcionarios de la OEI, contó cobertura de *Educalidad* y la presentación de la Batucada La Galera y de la cantante Diana Avella. Los jóvenes agradecieron todo el espacio y reafirmaron su compromiso por la paz con la ***Proclama Estudiantil por la Paz***.

Meta 2: Conformación de Nodos Institucionales

El nodo institucional se conforma y consolida a partir de encuentros realizados periódicamente, en donde se posibilita el reconocimiento entre iniciativas y la definición de propósitos y metas orientadoras de actividades en el corto – mediano plazo.

Su reconocimiento y trabajo se afianza en la construcción de paz como horizonte último y práctica cotidiana.

El objetivo de la identificación de actores institucionales, el mapeo cartográfico de sus iniciativas y la construcción de un lema institucional buscan configurar una red de actores que, a partir de la relación con la institución educativa como epicentro y respondiendo a las particularidades del contexto, avanzan en la construcción de entornos protectores y confiables aportando a la transformación del territorio como escenario de paz y reconciliación.

El nodo institucional es producto de la formalización de la Red de Paz y Reconciliación al interior de la IE; esto, gracias a la consolidación del apoyo de las directivas. En el marco de esta, se busca la identificación y encuentro de todas las iniciativas institucionales; la definición de una identidad o idea-fuerza que articule a todos los actores del nodo; todo esto apoyado en el desarrollo de la metodología de la “Aguapanelita con Paz”.

Al 31 de mayo se realizaron 31 sesiones de “Aguapanelita con Paz” donde participaron 1352 docentes.

El mayor logro en este trimestre es observar como las mismas Instituciones educativas reconocen el proceso formativo, la valía del trabajo de los jóvenes y la propuesta porque sus voces sigan siendo parte de la construcción de entornos educativos para todos y todas.

Aquí una pieza comunicativa que circuló después del evento en las redes de la institución educativa del Colegio del Magisterio Nacional de la localidad de Antonio Nariño en reconocimiento a sus estudiantes por recibir su certificado.

Logros y avances: Desde la Red de Instituciones que aportan al ecosistema de paz y reconciliación identificamos como beneficio para las comunidades educativas, el apalancamiento de la conformación del nodo institucional a partir de encuentros realizados periódicamente, en donde se posibilita el reconocimiento entre iniciativas y la definición de

propósitos y metas orientadoras de actividades en el corto – mediano plazo. Su reconocimiento y trabajo se afianza en la construcción de paz como horizonte último y práctica cotidiana. El objetivo de la identificación de actores institucionales, el mapeo cartográfico de sus iniciativas y la construcción de un lema institucional buscan configurar una red de actores que, a partir de la relación con la institución educativa como epicentro y respondiendo a las particularidades del contexto, avanzan en la construcción de entornos protectores y confiables aportando a la transformación del territorio como escenario de paz y reconciliación.

El nodo institucional es producto de la formalización de la Red de Paz y Reconciliación al interior de la IE; esto, gracias a la consolidación del apoyo de las directivas. En el marco de esta, se busca la identificación y encuentro de todas las iniciativas institucionales; la definición de una identidad o idea-fuerza que articule a todos los actores del nodo; todo esto apoyado en el desarrollo de la metodología de la "Aguapanelita con Paz".

Como Red de Paz y Reconciliación del Programa ECO se cumplió en el liderazgo de la primera parte de la conformación de la Red de Escuelas como Territorios de Paz, dejando como base la capa de estudiantes como masa crítica para los procesos en territorio, paralelamente durante el trimestre se realizaron trabajos mancomunados especialmente con Justicia Escolar Restaurativa de la DPRI, uniendo esfuerzos para el posicionamiento misional de la red ante las Direcciones Locales de educación y ante el principal nodo de anclaje de la Red: las Instituciones Educativas.

El Programa ECO desde sus tres componentes sigue generando el fortalecimiento del vínculo escuela territorio con las comunidades vecinales, para que de manera corresponsable se generen acciones de confianza que permitan la promoción de los derechos humanos en los Entornos Educativos.

Retos:

- Continuar el proceso de articulación intrainstitucional bajo la sombrilla Red de Escuelas como territorios de paz.
- Lograr articulación del ejercicio pedagógico de los liderazgos de los estudiantes y demás facilitadores en los entornos educativos con el Ecosistema de Paz y Reconciliación Distrital.

Secretaría Distrital de Salud – SDS

Eje 1: <u>Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital</u>

Área responsable: Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

Descripción de las acciones: La Secretaría Distrital de Salud en su apuesta para fortalecer el enfoque de derechos humanos construyó el "Lineamiento para la inclusión del enfoque de derechos humanos, diferencial y de género en el Sector Salud".

A través del lineamiento se realiza sensibilización y formación a colaboradores del Sector salud a partir del reconocimiento de la diversidad ciudadana que habita en la capital y las distintas situaciones históricas y coyunturales que han desatado escenarios de defensa de los derechos humanos, como también recomendaciones y sugerencias para el desarrollo de acciones con diferentes grupos poblacionales.

Logros y avances: Para el segundo trimestre del año 2023 se realizó la formación y sensibilización a 430 personas que trabajan en diferentes áreas y dependencias del Sector Salud, en cumplimiento de la Política Pública Integral de Derechos Humanos.

Retos: Es fundamental actualizar y complementar la información sobre los diferentes grupos poblacionales, pues su reconocimiento y fortalecimiento también incluye una evolución conceptual, la cual representa un reto para brindar mayor información al personal que atiende dichas poblaciones.

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos

Área responsable: Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad

Descripción de las acciones: Promotores del Cuidado tiene como objetivo fortalecer conocimientos respecto a las medidas de autocuidado y cuidado colectivo en entornos estratégicos como: Hogar, Trabajo, Educativo y Comunitario.

¿Qué es un Promotor del Cuidado? Es una persona que ama la vida, y por eso, emprende acciones diarias para protegerla. Es consciente de la necesidad de cuidar la ciudad y el planeta que habita, pues sabe que esta es la casa común de la que dependemos todas y todos. Es protagonista de la promoción de la salud en Bogotá y por eso encamina su vida a transformar el mundo en el que vive a partir de prácticas de cuidado de todas las formas de vida.

¿Por qué un curso de bienestar emocional?

- Impactos de la pandemia en la ciudadanía. El bienestar emocional es parte fundamental de la Bogotá cuidadora.
- La salud mental es una de las prioridades del Plan Rescate de la salud en Bogotá.
- Uno de los principales retos de la Administración Distrital es generar estrategias para el reconocimiento de las emociones y la apropiación de prácticas de bienestar emocional para el cuidado individual y colectivo.

Logros y avances: Durante el segundo trimestre de año 2023, la Secretaría Distrital de Salud sensibilizó a la comunidad de las 20 localidades de Bogotá sobre promoción del cuidado con enfoque diferencial, poblacional y de género.

El desarrollo del curso “Conecta con tus emociones” en el marco de Promotores del cuidado, durante el segundo semestre del año en curso se sensibilizaron un total de 29.770 personas, distribuidas según localidad de la siguiente manera:

LOCALIDAD	I TRIM	II TRIM	TOTAL
1 : Usaquén	720	823	1543
10 : Engativá	547	867	1414
11 : Suba	1280	1744	3024
12 : Barrios Unidos	804	740	1544
13 : Teusaquillo	92	679	771
14 : Los Mártires	93	228	321
15 : Antonio Nariño	374	858	1232
16 : Puente Aranda	491	1697	2188
17 : La Candelaria	22	370	392
18 : Rafael Uribe Uribe	287	467	754
19 : Ciudad Bolívar	537	955	1492
2 : Chapinero	466	707	1173
20 : Sumapaz	150	156	306
21 : Fuera de Bogota	139	240	379
3 : Santa Fé	68	569	637
4 : San Cristóbal	649	1136	1785
5 : Usme	481	1129	1610
6 : Tunjuelito	347	953	1300
7 : Bosa	856	1935	2791
8 : Kennedy	952	2895	3847
9 : Fontibón	212	1055	1267
TOTAL	9567	20203	29770

Elaboración propia – Fuente Observatorio SaluData

Distribución según sexo:

SEXO	I TRIM	II TRIM	TOTAL
1 : Mujer	6307	13011	19318
2 : Hombre	3232	7161	10393

3 : Intersexual	3	8	11
4 : No sabe/No contesta	25	23	48
TOTAL	9567	20203	29770

Elaboración propia – Fuente Observatorio SaluData

Distribución según curso de vida:

CURSO DE VIDA	I TRIM	II TRIM	TOTAL
1 : Primera infancia (0-5 años)	2	110	112
2 : Infancia (6-11 años)	30	337	367
3 : Adolescencia (12-17 años)	779	2267	3046
4 : Juventud (18-28 años)	2289	4630	6919
5 : Adultez (29-59 años)	4919	9116	14035
6 : Persona mayor (más de 60 años)	1548	3743	5291
TOTAL	9567	20203	29770

Elaboración propia – Fuente Observatorio SaluData

Retos: Los retos que se proyectan e identifican están orientados a la implementación del curso, para ello se requiere la articulación estratégica con actores públicos y privados que permitan brindar la información en torno a las reflexiones que hay sobre el cuidado.

Además, se establecen acciones en el sector educativo en diferentes niveles para la certificación como promotores del cuidado emocional.

Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital

Área responsable: **Subdirección académica**

Descripción de las acciones: En el escenario social existen marcas discursivas fuertes sobre la participación en general: como acción simple ("tomar parte") o como acción con un correlato institucionalista (como derecho a ejercer en el marco de un régimen político, por ejemplo, en procesos electorales). Así mismo, en forma consuetudinaria la participación de niñas, niños y adolescentes suele ser simbólica, manipulada, decorativa o pintoresca, pero sin la disposición real de comunidades, dirigentes e instituciones para que los primeros tengan un impacto efectivo en las decisiones o, incluso, para que interpelen, denuncien o se distancien críticamente de ellas y del sistema que las produce.

En contraposición con dichas improntas discursivas o prácticas, apostamos aquí a la posibilidad de una participación significativa y protagónica de la infancia y la adolescencia. En primer lugar, es conveniente referir la propuesta de Roger Hart (1993), quien sostiene que la noción de participación se refiere de manera general a los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive. Es el medio por el cual se construye una democracia y es un criterio con el cual se deben juzgar las democracias. La participación es el derecho fundamental de la ciudadanía (pág. 5).

La comunidad política que se va configurando mediante la participación, sea en un escenario micro (el aula) o en uno macro (la política pública como proceso deliberativo que articula el Estado y la sociedad civil), tiene el potencial de discutir, acordar y fortalecer la pertinencia de las decisiones, la modulación y divulgación de ideas y propuestas, y tiene impactos significativos en los procesos de subjetivación. Pero no solo de los propios niños, niñas y adolescentes -quienes tienen en la praxis de la participación un modo esencial del aprendizaje escolar y vital, y una condición sine qua non para el reconocimiento y fortalecimiento de su ciudadanía-, sino también de los propios adultos. Allí se escenifica el principio de alteridad: se escucha atentamente al otro y se le toma en serio, porque se reconoce su valor. Según Acosta y Pineda (2007, p. 169), “es un factor de gran potencial para transformar prácticas de los adultos, dado que el reconocer las capacidades de niños para la acción, implica fortalecerse a sí mismos como sujetos, y abrirse al reconocimiento de la validez de los demás”.

Por otra parte, la noción de protagonismo emana de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), pues al artículo12 declara a los niños, niñas y adolescentes como “protagonistas de su propia vida para que participen en todas las decisiones que los afecten”.

En este contexto durante el primer semestre del año se formula la Investigación Ciudadanías participativas: experiencias alternativas en la escuela con niñas, niños y jóvenes - 2023, teniendo en cuenta el aporte en el campo de la investigación pedagógica, debido a la importancia que cobra la identificación y caracterización de experiencias alternativas en el tema de Ciudadanías Participativas de niñas, niños y jóvenes de los colegios públicos de Bogotá.

Así, dentro de las principales problemáticas que aborda la investigación se encuentra:

- Las crisis actuales y las oportunidades para la construcción de nuevas formas, estrategias y empoderamientos de niños, niñas y adolescentes.
- Los niños, niñas y adolescentes han empezado a construir y hacer evidentes sus voces en el escenario escolar, pero falta mapear cómo surgen, se desarrollan y canalizan.
- Se requiere comprender las nuevas ciudadanías participativas y su relación con los procesos formativos desde las instituciones educativas y sus territorios.

Logros y avances: Durante el primer semestre se logra la formulación del proyecto Ciudadanías participativas: experiencias alternativas en la escuela con niñas, niños y

jóvenes - 2023, que busca definir recomendaciones teóricas y lineamientos pedagógicos, para la construcción de estrategias de formación en ciudadanías participativas, a partir de la caracterización experiencias pedagógicas, que vengan siendo desarrolladas por docentes y estudiantes de Bogotá, y la identificación de sus aciertos y potencialidades.

Retos:

- Desarrollar la investigación formulada.
- Definir recomendaciones teóricas y lineamientos pedagógicos, para la construcción de estrategias de formación en ciudadanías participativas, a partir de la caracterización experiencias pedagógicas, que vengan siendo desarrolladas por docentes y estudiantes de Bogotá, y la identificación de sus aciertos y potencialidades.
- Seleccionar y caracterizar 5 (Cinco) experiencias de formación en Ciudadanìas Participativas, desde su formulación; narrativas, prácticas y factores relevantes; aportes y resultados obtenidos

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos

Área responsable: Subdirección académica

Descripción de las acciones: La aproximación a las dinámicas escolares a través de los diferentes proyectos de investigación y de desarrollo pedagógico adelantados por el IDEP en el presente cuatrienio han permitido identificar problemáticas que aún subyacen en la cotidianidad escolar, que se pueden sintetizar en las siguientes consideraciones:

- Aún persisten altos niveles de conflictividad que han emergido con y entre los estudiantes en los climas escolares con el retorno pospandemia. Esto está implicando la necesidad de comprender estas dinámicas para generar procesos de acompañamiento e intervención pedagógica y educativa pertinentes.
- Se reporta con frecuencia, por parte de los docentes, el manejo de situaciones de tensión en las dinámicas emocionales en su desempeño profesional.
- Las emociones se perciben aún como una dimensión sin suficiente reconocimiento en el proceso pedagógico. Poder identificar cómo estas aproximaciones generan un universo de representaciones puede permitir aportar elementos para la formación docente y las intervenciones pedagógicas.
- Existe numerosa documentación multidisciplinar consolidada sobre la importancia e impactos de los procesos socioemocionales en climas escolares, logros de aprendizaje y calidad de vida de las y los estudiantes en los diferentes niveles de escolaridad, que requieren de análisis que enmarquen la comprensión de las experiencias locales, para subsanar las diferentes formas de violencia, intolerancia y discriminación que permean la vida social y comunitaria en que están inmersos niños, niñas, adolescentes y jóvenes escolares y demás actores de la vida escolar.

Teniendo en cuenta este contexto durante el primer semestre del año se formula la Investigación *Enseñanza, Aprendizaje y Apoyo Emocional en el Aula-2023* *que* se pregunta sobre las dinámicas emocionales implicadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje

como elemento clave en la transformación de prácticas pedagógicas en instituciones educativas de Bogotá.

Logros y avances: Durante el primer semestre se logra la formulación del proyecto *Enseñanza, Aprendizaje y Apoyo Emocional en el Aula-2023 que indaga* sobre las dinámicas emocionales implicadas en los procesos de enseñanza-aprendizaje como elemento clave en la transformación de prácticas pedagógicas en el aula, en instituciones educativas Distritales y pretende promover una pedagogía del cuidado en el aula, a partir de las prácticas reflexivas que los maestros despliegan en sus estrategias de gestión emocional como herramienta de autocuidado, a partir de una cartografía de las interacciones afectivas que configuran el territorio emocional del aula, planteada como alternativa ética y pedagógica para favorecer y crear nuevas modalidades del proceso de enseñanza y aprendizaje a través de un proceso de investigación – formación.

Retos:

- Desarrollar la investigación formulada.
- Vincular grupos de docentes para explorar los procesos socioemocionales relacionados con la pandemia y el retorno escolar, su abordaje pedagógico y construir una mirada sistemática del abordaje en los procesos pedagógicos.

Defensoría del Pueblo Regional Bogotá

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital

Área responsable: Regional Bogotá, Equipo de Promoción y Divulgación de Derechos Humanos.

Descripción de las acciones: Curso de “JUSTICIA ESPECIAL PARA LA PAZ” dirigido a 117 miembros de la Policía Metropolitana.

Logros y avances: Se capacitó a 117 miembros de la Policía Metropolitana acerca del ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCION DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, Suscrito el 24 de noviembre de 2016 entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, cuya vigencia es para la investigación de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado hasta antes del 01 de diciembre de 2016, cuya finalidad de garantizar, en función de la paz, los derechos de las víctimas del conflicto armado interno a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición; el cumplimiento de las obligaciones y compromisos adquiridos en dicho Acuerdo por los integrantes de las FARC-EP y, al mismo tiempo, privilegiar el procesamiento en Colombia de las graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, mediante el artículo transitorio 19 del Acto Legislativo 01 de 2017, declarado exequible mediante Sentencia C-674 de 2017, se adoptó una regulación transitoria de carácter constitucional en materia de extradición, en la cual se determinaron (a) los destinatarios de la garantía de no extradición, (b) el límite material y temporal de los hechos o conductas que abarca la misma, y (c) el

trámite de las solicitudes de extradición de los mencionados destinatarios por delitos cometidos con posterioridad a la firma del Acuerdo Final

Curso a 93 líderes y lideresas de la organización MIPOFAAMCOL en Derechos Humanos básico y Derecho internacional de los Derechos Humanos y DIH.

Retos:

- Capacitar y certificar en lo que queda del año 2023 a 250 miembros más de la Policía Metropolitana en Justicia Especial para la Paz.
- Capacitar a 150 miembros de la policía acerca de los derechos de las mujeres y prevención de violencias basadas en género y rutas de atención.
- Capacitar a 150 miembros de la policía metropolitana acerca de los derechos de las personas privadas de la libertad con énfasis en el capturado en los CAI de Bogotá.

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos

Área responsable: Regional Bogotá. Equipo de Promoción y Divulgación.

Descripción de las acciones:

- 13 cursos de derechos de Infancia y Adolescencia dirigido a padres, madres o cuidadores amonestados por el ICBF o Comisarías de Familia.
- 6 encuentros a través de la estrategia de círculos de la Palabra con estudiantes de colegios públicos y privados acerca de la prevención del bullyng, acoso y ciberacoso escolar.
- 3 talleres de capacitación dirigidos a población migrante, refugiada con necesidad de protección internacional, capacitadas en normatividad aplicable para un total de 60 personas.

Logros y avances:

- Se certificaron 1.727 madres, padres o cuidadores amonestados en Derechos de Infancia y Adolescencia.
- Se socializaron mediante estrategias pedagógicas derechos de los menores de edad, resolución pacífica de conflictos y respeto por la diferencia a 624 estudiantes de colegios públicos de Bogotá, con el fin de prevenir situaciones de bullyng, acoso y ciber acoso escolar.
- Se capacitaron 60 personas migrantes y refugiadas acerca de normatividad internacional.

Retos:

- Continuar capacitando al 100% de padres, madres amonestadas por el ICBF o Comisarías de Familia remitidos a la Defensoría del Pueblo Regional Bogotá para recibir el curso pedagógico.
- Abordar 12 colegios públicos y privados en el trascurrir del segundo semestre.
- Capacitar a todas las personas migrantes o refugiadas que así lo requieran en temas de normatividad internacional pertinente a la situación.

Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD

Eje 1: Educación sobre derechos humanos para la construcción de la paz y la reconciliación en el Distrito Capital.

Área Responsable de su ejecución: Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño del DASCD.

Área Responsable del reporte ante el Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación 2023: Oficina de Control Disciplinario Interno del DASCD.

Descripción de las acciones: Para este segundo trimestre de la vigencia 2023, el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD, en el marco de uno de los **treinta y nueve (39) productos de la Política Pública de la Gestión Integral del Talento Humano Distrital 2019-2030 (Conpes 07 de 2019) a cargo del DASCD, denominado Aula del Saber Distrital**, capacitó bajo los cursos que se mencionan a continuación en temáticas relacionadas con derechos humanos a **Mil Ciento Cuarenta y Cinco (1145) personas**, distribuidas así:

CURSO	NÚMERO DE PARTICIPANTES PRIMER TRIMESTRE DE 2023	NÚMERO DE PARTICIPANTES SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023	TOTAL DE PARTICIPANTES AL 30/06/2023
Derechos Humanos - Derechos Esenciales	6	23	29
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	265	799	1.064
Evolución de los Derechos Humanos	5	2	7
Introducción a los Derechos Humanos II	2	2	4
Introducción a los Derechos Humanos, trascendencias y garantías I	0	41	41
TOTAL GENERAL	**278**	**867**	**1.145**

De esta manera tenemos que durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, se formó en temáticas relacionadas con derechos humanos a ochocientas sesenta y siete (867) personas, con un registro mayor de inscritos en el curso denominado: “Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”, el cual ascendió a mil sesenta y cuatro (1.064) personas inscritas.

Lo anterior, para un acumulado total de lo que llevamos de la presente vigencia de mil ciento cuarenta y cinco 1.145 servidores/as y colaboradores/as pertenecientes a las diferentes entidades y organismos distritales.

Eje 2: El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos

Área responsable de su ejecución: Subdirección de Gestión Distrital de Bienestar, Desarrollo y Desempeño del DASCD.

Área Responsable del reporte ante el Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación 2023: Oficina de Control Disciplinario Interno del DASCD.

Descripción de las acciones: Con relación a la cultura del cuidado, el DASCD cuenta con la siguiente oferta de formación:

CURSO	NÚMERO DE PARTICIPANTES PRIMER TRIMESTRE DE 2023	NÚMERO DE PARTICIPANTES SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023	TOTAL PARTICIPANTES AL 30/06/2023
El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias	258	247	505
Empoderamiento de las mujeres en cargos directivos	11	16	27
Lenguaje Incluyente	79	40	119
Transformación Creativa del Conflicto	0	0	0
Salud Mental: Entendiendo y afrontando la ansiedad	0	0	0
TOTAL GENERAL	**348**	**303**	**651**

Se observa dentro de la formación en temas de la cultura del cuidado, que se capacitaron a seiscientas Cincuenta y Una (651) personas, contando un alto número de inscritos en el curso: *"El Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias"*, el cual asciende a doscientas cincuenta y ocho (258) personas, formación que por la naturaleza de su temática, se encuentra abierta al público en general.

Así mismo, la formación en derechos humanos que ofrece el DASCD, está disponible para personal que hace parte de las entidades y organismos distritales, indistintamente de su forma de vinculación.

De otra parte, apuntando al mismo aspecto de cuidado, el DASCD en cumplimiento al plan de acción del producto **2.3.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros - CALDAS previsto en la Política Pública Distrital de Gestión Integral del Talento Humano – PPGITH (Conpes 07 de 2019)**, el cual se planteó dada la necesidad de contar con una estrategia que promueva acciones afirmativas que permitan contar con una caracterización adecuada del talento humano y promover espacios libres de discriminación y cerrar estas brechas, a través de los un enfoque de derechos humanos, poblacional – diferencial, y de género, a través de los planes y programas de

bienestar, clima y cultura promover el respeto por la diferencia y construir ambientes de trabajo seguros, diversos y amorosos para todos y todas, agotando para el primer trimestre de esta vigencia las fases de construcción de condiciones del programa y la movilización de estrategias descritas en el informe correspondiente al lapso de enero a marzo de 2023.

De esta forma, las temáticas generales que se han trabajado en el proceso de sensibilización y apropiación del programa se enfocan en la formación en derechos humanos, equidad de género, diversidad, en la cultura del cuidado y la transformación cultural, parten de las siguientes ideas fuerzas:

- **i.** Comprender el conflicto para transformar las relaciones de manera constructiva.
- **ii.** El papel de las normas cotidianamente establecidas en la regulación de los comportamientos en las dinámicas laborales.
- **iii.** La relación entre conflicto y políticas del cuidado como vehículo para construir espacios laborales saludables.
- **iv.** La acción colectiva como mecanismo de control social efectivo.

Las anteriores temáticas se han trabajado a través de las actividades que se mencionan a continuación:

PERÍODO	ACTIVIDAD	TEMÁTICA
Febrero de 2023	Sensibilizaciones en diversas temáticas	Se brindó información y capacitación en ambientes laborales inclusivos, respetuosos y seguros dirigido a las y los servidores y colaboradores de las entidades y organismos distritales, desde cuatro enfoques: Derechos humanos, género, inclusión, y transformación cultural; utilizando la pedagogía, la lúdica y el arte como herramientas para el aprendizaje y la promoción de una cultura de cultura del cuidado
Marzo de 2023	Seminario profundización 1. Mundo/ Mi Territorio	Se orientó a la lectura apreciativa del contexto laboral a partir de actividades de caracterización de las estructuras normativas que determinan las relaciones en el espacio
Marzo de 2023	Seminario de profundización 2. Geografías del conflicto en los espacios laborales	Se orientó a la lectura del ambiente laboral a partir del análisis del conflicto, espacios, frecuencia, actores y recursos. Por otra parte, se planteó una lógica de continuidad en relación con la lectura del territorio, en este caso a partir de la descripción de lo que entenderemos en adelante como ambiente laboral.
Abril de 2023	Seminario de profundización 2. Geografías del conflicto en los espacios laborales – Segunda parte	Se orientó a entender el circuito y la estructura del conflicto, retomando los conceptos de la primera parte y presentaron los elementos fundamentales de la dinámica del conflicto: Intensificación, escalada, estancamiento y desescalada. Se posibilitó la conversación en torno a los tipos y características de los conflictos que se presentan en el ámbito laboral. Se avanzó en la conceptualización de la violencia estructural, cultural y directa, bajo la consideración de las interacciones relacionales, que puestas en un triángulo, es posible la intervención en cualquiera de sus vértices. Desde esta perspectiva también se explica que la construcción de paz es posible como contracara de los tres tipos de violencia
Mayo de 2023	Seminario de Profundización Aciertos en la Gestión del Conflicto en	Se centró en las prácticas constructivas que facilitan y sostienen la convivencia, tales como: La identificación de las instancias y recursos empleados para la gestión de conflictos en los espacios laborales y el establecimiento de los distintos

	Espacios Laborales	momentos y los recursos apropiados de intervención de los conflictos
Mayo de 2023	Seminario de profundización Aciertos en la Gestión de Conflictos en las Entidades – Segunda parte	La temática giro en torno a los aciertos de la gestión de conflictos en las entidades. El punto de partida se planteó en términos de la lectura constructiva de los espacios sociales. Presentado un marco provisional de experiencias posibles, resaltando algunas de las características con las que deberían contar los espacios laborales para generar condiciones de convivencia a las personas que lo integran. Se advierte, en términos generales, la circulación de recursos culturales relevantes para la comprensión del conflicto, los espacios flexibles de conversación, la construcción de acuerdos sobre normas sociales democráticas, incluyentes, que reconocen el pluralismo y que construyen relaciones de confianza
Junio de 2023	Seminario de Profundización. Paradigma del Cuidado	Orientado a determinar cuáles son los elementos que integran el cuidado como un modelo dispuesto en tres escenarios de actuación para la construcción de escenarios amorosos, diversos y seguros. Se planteó el cuidado de sí, como un espacio de recuperación del cuerpo como territorio de lo sagrado desde el que construimos autonomía como un valor fundamental para la autodeterminación. Por otra parte, el cuidado de sí nos pone de cara frente a una pregunta por la trascendencia desde las labores que nos ocupan en la entidad. Un segundo escenario es el del cuidado del otro/a/e en el encontramos los desafíos que implican la construcción de empatía, compasión y la búsqueda de salidas dignas de quién se equivoca
Primer y Segundo Trimestre de la vigencia 2023	Acompañamiento a los Equipos Dinamizadores	De acuerdo con la retroalimentación que se realizó del proceso que se ha venido adelantando con los equipos que están en proceso de formulación del cronograma o con aquellos que han avanzado o reestructurado, se consideró necesario organizar un plan de formación que logré generar una base de conceptos básicos desde el que se entregue información sobre el programa CALDAS y las características de sus acciones, los elementos que permitan mostrar las actividades en el espacio a partir de instrumentos que faciliten la construcción de ideas, que incentiven la imaginación y posibiliten actos creativos. En este sentido se realizó el encuentro denominado “Planes de acción paso a paso”
Primer Trimestre de la vigencia 2023	Conferencia en el marco de las actividades realizadas con ocasión de la Semana de la Mujer	Conmemoración de los derechos de las mujeres
Segundo Trimestre de la vigencia 2023	Estrategia el “Emocionario”	Una iniciativa que promueve un trabajo sobre las emociones que les ha permitido que éstas se reconozcan, que se identifiquen eventos que particularmente que exigen un manejo acorde con la particularidad y la individualidad

Es de precisar, que actualmente cuarenta y cuatro (44) entidades y organismos distritales cuentan con equipos dinamizadores, y estos grupos de personas están participando en los procesos de formación y en la construcción de sus planes de acción.

En conclusión, para el semestre enero a junio de 2023:

- Existe un posicionamiento del Programa CALDAS y las discusiones frente a lo que significa el cuidado en sus diferentes facetas: Frente a la violencia, la diversidad, la responsabilidad colectiva y los espacios laborales.
- Las entidades del distrito han apropiado el programa y desarrollado estrategias que contribuyen al bienestar colectivo desde una perspectiva de derechos.
- Los seminarios despertaron inquietudes y prácticas que se reflejaron en la puesta en marcha de acciones frente a las relaciones de convivencia en la entidad, derivadas de conflictos interpersonales, es decir los seminarios facilitaron la intervención frente a conflictos que se presentan acudiendo a las herramientas y posibilidades que ofrece CALDAS.
- Los seminarios incentivaron preguntas que permitieron a las personas participantes situar los núcleos conceptuales en sus espacios de trabajo, de manera que realizaron observaciones teniendo en cuenta el valor analítico de temas como conflicto, violencia, masculinidades, entre otros.

Aunado al anterior, tenemos otro producto de la Política Pública Distrital de Gestión Integral del Talento Humano que le apunta al eje de la cultura del cuidado, denominado: **Programa de Apoyo Emocional del Distrito - PAE**, cuyo objetivo es: Contribuir significativamente a garantizar el acceso a servicios de primer nivel de atención en salud mental para las y los servidores y colaboradores de las entidades y organismos distritales.

Este programa se enfoca en la promoción de la salud mental, la prevención de los trastornos mentales y el abordaje temprano de los problemas emocionales, lo que puede ser de gran ayuda para los trabajadores que enfrentan situaciones de estrés. Este programa se deriva del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral del Distrito, en donde se desarrolla uno de sus ejes: “Propósito de vida”; que se constituye en la base para una mejor calidad de vida y la consolidación de la felicidad laboral.

Así mismo, el programa ofrece a las y los servidores y colaboradores que necesitan apoyo emocional, estrategias, tales como: Red de Entrenamiento Emocional Distrital (REED), Línea de Atención Psicológica del Distrito (LAPD), Centro de Conocimiento (CC), Centro de Expresión Emocional (CEE) y Programa de Diseño de vida (PDV), que brindan herramientas para la contención de situaciones que requieran de apoyo emocional, de una forma permanente y utilizando las tecnologías de información y las comunicaciones, de una forma gratuita para promover el bienestar emocional y la prevención de los trastornos mentales.

Es de precisar, que las estrategias utilizadas en el programa, se basan en la caracterización del talento humano vinculado a las entidades y organismos distritales, aspectos que son tenidos en cuenta por la administración pública para implementar las políticas y medidas que mejoran las condiciones laborales y calidad de vida entorno a la Salud mental.

Ahora bien, además del servicio de atención permanente y actividades que de forma continua ofrece el DASCD y que realizan a través de diferentes estrategias, tales como: La Red de Entrenamiento Emocional Distrital – REED, la Línea de Atención Psicológica del Distrito, el Centro de Conocimiento y el Centro de Expresión Emocional, descritas en el

primer informe de la presente anualidad, tenemos que para este segundo trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones:

NOMBRE ESTRATEGIA	ACCIONES ASOCIADAS A LA ESTRATÉGICA	FECHA
LIVE de Instagram Salud mental al interior de las Organizaciones	La actividad fue realizada en el marco de la Red de Entrenamiento Emocional Distrital (REED) y el Programa de Apoyo Emocional Distrital (PAED), con el objetivo de contribuir a la visibilización de las emociones y su posible manejo en el ámbito laboral y personal. El contexto laboral y la salud mental se relaciona con el ambiente de trabajo, la calidad de las relaciones laborales, la carga de trabajo, el equilibrio entre la vida personal y profesional, entre otros aspectos. Grabación disponible en: https://www.instagram.com/p/CpjCcWNp1Nm/	17/05/2023
Curso de Primeros Auxilios Psicológicos en el Entorno Laboral (PAPEL 2023) Módulo 2 “La libertad, mi decisión”	En este espacio se abordaron apartados asociados a la autogestión y autocuidado en torno de la salud mental, desde la concepción de libertad y libre decisión de participar en cualquier proceso de acompañamiento asociado a la salud mental. Enlace de acceso al contenido: https://drive.google.com/drive/folders/1eyDs31X tghIxpst68_IAQCRJKi7sjN6O	12/05/2023
Curso de Primeros Auxilios Psicológicos en el Entorno Laboral (PAPEL 2023) Módulo 3 “Ruptura de paradigmas sobre la salud mental”	Temática desarrollada en el entorno laboral para la atención de eventos en salud mental, desde una perspectiva preventiva y oportuna según necesidad	Junio de 2023
Conversatorio “Organizaciones Saludables e Inteligencia Artificial”	Espacio de trabajo en el cual se abordaron las múltiples concepciones acerca de cómo es una organización saludable, y el aporte que puede generar el aprovechamiento de herramientas digitales para el ejercicio profesional, en búsqueda del equilibrio entre la vida laboral y personal de las y los participantes	23/05/2023
Curso Brigadas de Apoyo Emocional Distrital Módulo 2 “El Arte de Escuchar y Preguntar”	Se abordaron temáticas relacionadas a la autogestión de recursos personales, en disposición de las diversas necesidades emergentes en el rol de Brigadista Emocional a partir del trabajo focalizado, apropiación del conocimiento a partir del análisis de caso y visualización de los componentes de la Ruta Integral de Atención en Salud Mental para cada entidad participante	25/05/2023
Curso Brigadas de Apoyo Emocional (BAE 2023), a partir del desarrollo del módulo 3 “Manejo efectivo del duelo”	Este espacio permite que los equipos de trabajo del Distrito participen de las acciones formativas sobre la comprensión y abordaje breve del evento en salud mental “duelo”, sumado a los diversos escenarios que este puede involucrar para cada persona Enlace de acceso a la grabación y contenidos: https://drive.google.com/drive/folders/1tE9gw2F TuUCErD5l7WUuIXCQghdM_-b2	15/06/2023
Curso Programa de Diseño de Vida (PDV) - Cohorte II – 2022 – “Resiliencia”	Se busca planificar, administrar, organizar y evaluar todos los aspectos que hacen parte de la vida de una persona, con miras a profundizar en el conocimiento de sí mismo, asumir el cambio de manera positiva, optimizar la perspectiva de futuro, construir redes de apoyo, lograr un balance financiero y cimentar el camino	25/05/2023

	a la calidad de vida y la felicidad personal Enlace de acceso al contenido: https://drive.google.com/drive/folders/1XRHYKCI1eGoXh7F040hSR8lXaK2gWbHZ	
Curso Programa Diseño de Vida (PDV) - Cohorte II – 2022 – "Redes de Apoyo"	Se abordaron diferentes aspectos relacionados con la exploración y consolidación de redes de soporte frente a la atención y trabajo de la salud mental, como la gestión de recursos propios y externos, la generación de redes de apoyo y el desarrollo de habilidades de afrontamiento basadas en la autogestión	21/06/2023
Programa de Diseño de Vida Cohorte III – 2023 - "Autoconocimiento"	Se trató la temática relacionada al autoconocimiento en el contexto de los compromisos adquiridos a lo largo del curso de vida Enlace de acceso al contenido: https://drive.google.com/drive/folders/1LMwjTJYilpz9gWi5ioEB1La5IWJyMYMV	18/05/23
Programa de Diseño de Vida Cohorte III – 2023 – "Lecciones aprendidas"	El desarrollo de la sesión se caracterizó por propiciar un espacio de diálogo y participación, permitiendo que las y los participantes tuvieran la oportunidad de expresar sus ideas y experiencias logradas durante el proceso de trabajo que propone el curso, este espacio tuvo como característica la seguridad y comodidad de lograr expresar las ideas libres y sin temor a juicios o críticas. Enlace de acceso al contenido: https://drive.google.com/drive/folders/1LMwjTJYilpz9gWi5ioEB1La5IWJyMYMV	22/06/2023

De esta manera a través de las diferentes estrategias, el DASCD a través del programa de apoyo emocional ofrece atención permanente y especializada a las personas que así lo requieren, con enfoque en derechos humanos, poblacional, diferencial y de género para la atención de su salud mental y con ella también se busca fortalecer a los equipos de trabajo en su capacidad de respuesta ante dichas situaciones que puedan ocurrir en el entorno laboral.

Para concluir, tenemos que el Departamento Administrativo del Servicio Civiul Distrital – DASCD, durante este segundo trimestre de la presente vigencia, continuó contribuyendo desde su misionalidad a que Bogotá D.C., se consolide como una Ciudad que cuenta con un territorio de paz y reconciliación que garantiza los derechos humanos a través de su ejercicio real, pleno y efectivo.

Entidades invitadas

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Eje 1: <u>Educación sobre derechos humanos para la construcción de paz y reconciliación en el Distrito Capital</u>

Área responsable: Gerencia Escuela de Participación

Descripción de las acciones: Desde el IDPAC y la Escuela de Participación se adelantan acciones para la educación en Derechos Humanos enmarcadas en el Proyecto de Inversión 7688 "Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá". La Escuela de Participación del IDPAC se plantea como objetivo del cuatrienio realizar dos (2) ciclos de formación, compuestos por 3 o 4 cursos temáticamente coherentes entre sí para el fortalecimiento de capacidades democráticas

Logros y avances: Durante el segundo trimestre de 2023, desde la Gerencia Escuela de la Participación del IDPAC se implementaron cuatro cursos del ciclo de formación de Derechos Humanos.

El curso **"Introducción a los Derechos Humanos",** tuvo por objetivo conocer qué son los derechos humanos es indispensable para su posterior exigencia al Estado. Debemos comprender qué implican y qué significan los derechos humanos para hacerlos valer frente a su incumplimiento y desarrolló las siguientes temáticas:

- Definición y concepto de Derechos Humanos. Sus características y tipologías.
- Evolución histórica de la protección de los Derechos Humanos: de la Declaración Universal de los Derechos Humanos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Democracia y Estado social democrático de Derecho como garante de los derechos humanos.

En la modalidad virtual, este curso contó con total de 30 personas inscritas, de las cuales 16 fueron mujeres y 14 hombres. De los 30 inscritos 8 se encuentran entre los 18 y los 27 años, 14 entre los 28 y 45 años y 8 entre los 46 y 59 año. De las 30 personas inscritas 12 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 12 personas activas en el curso, 5 fueron mujeres y 7 hombres. De los 12 activos, 3 entre los 18 y los 27 años, 8 entre los 28 y 45 años y 1 entre los 46 y 59 años.

El curso **Participación y rol de la sociedad civil en la protección de los DDHH** tuvo por obetivo conocer e identificar las diferentes acciones que puede ejercer todo ciudadano para participar en las decisiones públicas, en la protección y defensa de los Derechos Humanos, permite tener sociedades más inclusivas, desarrolladas, democráticas y garantes de los Derechos Humanos y desarrolló las siguientes temáticas:

- Nociones y conceptos básicos de participación ciudadana y sociedad civil en el ámbito de la democracia y acción con los Derechos Humanos.
- Acciones de la sociedad civil en el fortalecimiento de la democracia.
- Acciones de la sociedad civil en la protección y defensa de los Derechos Humanos.

En la modalidad virtual, este curso contó con total de 105 personas inscritas, de las cuales 53 fueron mujeres 51 hombres y 1 persona que no deseó responder. De los 105 inscritos, 29 se encuentran entre los 14 y 17 años, 28 entre los 18 y los 27 años, 34 entre los 28 y 45 años, 11 entre los 46 y 59 años y 3 de 60 años en adelante. De las 105 personas inscritas

63 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 63 personas activas en el curso, 29 fueron mujeres, 33 hombres 1 persona que no deseó responder. De los 63 activos, 20 se encuentran entre los 14 y 17 años, 17 entre los 18 y los 27 años, 20 entre los 28 y 45 años, 5 entre los 46 y 59 años y 1 mayor de 60 años.

El curso **La Protección de los DDHH en el Sistema Democrático** tuvo por objetivo comprender los diferentes sistemas de protección de DDHH a nivel regional e internacional para comprender sus alcances, límites y retos para la participación en su protección y garantía. y desarrolló las siguientes temáticas:

- El Sistema Universal de Protección de Derechos Humanos.
- Los sistemas regionales de protección: Sistema europeo, africano, árabe y asiático.
- El Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.

En la modalidad virtual, este curso contó con total de 156 personas inscritas, de las cuales 100 fueron mujeres y 56 hombres. De los 156 inscritos, 22 se encuentran entre los 14 y 17 años, 64 entre los 18 y los 27 años, 52 entre los 28 y 45 años, 15 entre los 46 y 59 años y 3 de 60 años en adelante. De las 156 personas inscritas 64 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 64 personas activas en el curso, 39 fueron mujeres, y 25 hombres. De los 64 activos, 12 se encuentran entre los 14 y 17 años, 24 entre los 18 y los 27 años, 19 entre los 28 y 45 años, 7 entre los 46 y 59 años y 2 mayor de 60 años.

El curso **Caja de herramientas democráticas para el ejercicio y defensa de DDHH** tuvo por objetivo reconocer y afianzar las herramientas y elementos prácticos que contribuyen a una identificación, apropiación, protección y defensa de los Derechos Humanos, tomando como punto de partida el recorrido conceptual, normativo y procedimental realizado en los tres cursos que anteceden el presente ciclo de formación y desarrolló las siguientes temáticas:

- Herramientas para abordar el Estado de Derecho.
- Herramientas para abordar la sostenibilidad.
- Herramientas para abordar la ciudadanía responsable.

En la modalidad virtual, este curso contó con total de 50 personas inscritas, de las cuales 28 fueron mujeres y 22 hombres. De los 50 inscritos, 2 se encuentran entre los 14 y 17 años, 17 entre los 18 y los 27 años, 25 entre los 28 y 45 años, 4 entre los 46 y 59 años y 2 de 60 años en adelante. De las 50 personas inscritas 30 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 30 personas activas en el curso, 14 fueron mujeres y 16 hombres. De los 30 activos, 1 se encuentra entre los 14 y 17 años, 9 entre los 18 y los 27 años, 15 entre los 28 y 45 años, 3 entre los 46 y 59 años y 2 mayor de 60 años.

Retos: No se identificaron retos para el desarrollo de estas acciones para el primer trimestre de 2023.

Eje 2: **El cuidado como derecho incorporado a la educación en derechos humanos**

Área responsable: **Gerencia Escuela de Participación**

Descripción de las acciones: Desde el IDPAC y la Escuela de Participación se adelantan acciones para la educación en el Cuidado enmarcadas en el Proyecto de Inversión 7688 "Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá". Dicho Ciclo cuenta con 3 cursos temáticamente coherentes entre sí para el fortalecimiento de capacidades democráticas.

El Ciclo de Formación Cuidado y convivencia tiene por objetivo "fomentar el reconocimiento de las labores de cuidado, la importancia de su redistribución y la reducción de las cargas inequitativas contribuyendo a la reflexión sobre transformaciones culturales." Sus objetivos específicos son:

- Reconocer que existen enormes retos tanto de hombres como de mujeres en la redistribución del cuidado en el escenario de lo privado
- potenciar y dar a conocer la apuesta distrital por la construcción del Sistema Distrital de Cuidado y,
- fomentar la construcción de relaciones equitativas en la distribución de las tareas de cuidado para fortalecer la participación de las mujeres en los escenarios públicos.

Dicho ciclo está compuesto por 3 cursos:

1. **Promoviendo el cuidado y el autocuidado en Bogotá,** el cual tiene por objetivo "aportar elementos conceptuales y reflexiones sobre las dinámicas del autocuidado, los imaginarios y creencias desde la perspectiva del feminismo y las nuevas masculinidades."
2. **Redistribución del cuidado desde lo cotidiano,** el cual tiene por objetivo "abordar los retos de la redistribución del cuidado con énfasis en reflexiones que trascienden las dinámicas vinculadas a lo femenino y lo masculino."
3. **Cuidado en lo público,** el cual tiene por objetivo "abordar los múltiples escenarios de cuidado, las correlaciones y sistemas de cuidado como elemento central de la vida en comunidad y las reflexiones en torno a la redistribución del cuidado de lo público en perspectiva de género

Logros y avances: Durante el segundo trimestre de 2023, desde la Gerencia Escuela de la Participación del IDPAC se implementaron dos cursos del ciclo de formación de Cuidado y convivencia. El curso **"Redistribución del cuidado desde lo cotidiano",** tuvo por objetivo abordar los retos de la redistribución del cuidado con énfasis en reflexiones que trascienden las dinámicas vinculadas a lo femenino y lo masculino y desarrolló las siguientes temáticas:

1. ¿Qué implican el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado?
2. ¿Cuál es el reto de los hombres para redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado?
3. ¿Cuál es el reto de las mujeres para redistribuir el trabajo de cuidado no remunerado?

En la modalidad virtual, este curso contó con total de 23 personas inscritas, de las cuales 13 fueron mujeres y 10 hombres. De los 23 inscritos, 6 se encuentran entre los 14 y 17 años. 4 entre 18 y los 27 años, 9 entre los 28 y 45 años, 3 entre los 46 y 59 años y 1 de 60 años en adelante. De las 23 personas inscritas 10 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 10 personas activas en el curso, 5 fueron mujeres y 5 hombre. De los 10 activos, 2 se encuentra entre los 14 y los 17 años, 2 entre 18 y los 27 años, 4 entre los 28 y los 45 años y 2 entre los 46 y 59 años.

El curso **"Promoviendo el cuidado y el autocuidado en Bogotá",** tuvo por objetivo aportar elementos conceptuales y reflexiones sobre las dinámicas del autocuidado, los imaginarios y creencias desde la perspectiva del feminismo y las nuevas masculinadades.

En la modalidad virtual, este curso contó con total de 59 personas inscritas, de las cuales 40 fueron mujeres, 17 hombres y 2 personas que no desearon responder. De los 59 inscritos, 8 se encuentran entre los 14 y 17 años, 28 entre 18 y los 27 años, 16 entre los 28 y 45 años, 6 entre los 46 y 59 años y 1 de 60 años en adelante. De las 59 personas inscritas 16 personas participaron activamente del curso, es decir que por lo menos accedieron una vez a la plataforma para acceder a los contenidos del curso. De las 16 personas activas en el curso, 10 fueron mujeres y 6 hombre. De los 16 activos, 3 se encuentra entre los 14 y los 17 años, 6 entre 18 y los 27 años, 4 entre los 28 y los 45 años, 2 entre los 46 y 59 años y 1 de 60 años en adelante.

Retos: No se identificaron retos para el desarrollo de estas acciones para el primer trimestre de 2023.

Eje 3: Retos que representa para la educación en derechos humanos un escenario de postpandemia.

Área responsable: Gerencia Escuela de Participación

Descripción de las acciones: Teniendo en cuenta el escenario de pospandemia, desde el IDPAC y la Escuela de Participación se adelantan acciones para la educación en Derechos Humanos a partir de dos (2) ciclos de formación, compuestos por 3 o 4 cursos temáticos coherentes entre sí para el fortalecimiento de capacidades democráticas en modalidades virtual asistida y presencial.

La modalidad virtual asistida consiste en sesiones sincrónicas a través de una plataforma como Microsoft Teams, Zoom o Google Meet. Cuenta con un tutor que se conecta un número de sesiones concertadas con los y las estudiantes, en grupos de máximo 25

personas, al menos 24 horas en aula virtual y aproximadamente 20 horas de trabajo autónomo. Esta modalidad está dirigida a personas que cuentan con acceso a internet, pero no han desarrollado habilidades completas en uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas.

La modalidad presencial se imparte en sesiones concertadas con la ciudadanía, en grupos de 40 a 50 personas. Encuentros de aproximadamente 3 horas que deben completar 30 horas de trabajo en aula y 14 -20 horas de trabajo autónomo.

Logros y avances: Durante el segundo trimestre de 2023, no se logran avances en la implementación del ciclo “Derechos Humanos y Democracia” para las modalidades virtual asistida o presencial. A la fecha no se ha identificado necesidad de realizar su adecuación pedagógica para cada una de las modalidades (virtual asistida o presencial.

Teniendo en cuenta que la Escuela de Participación del IDPAC ofrece sus servicios de acuerdo con la demanda, la adecuación pedagógica e implementación de los cursos del ciclo de “Derechos Humanos y Democracia” en la modalidad virtual asistida y presencial, están sujetas a la identificación de necesidades de la población.

Retos: No se identificaron retos para el desarrollo de estas acciones para el primer trimestre de 2023.